

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

341/06

Salta, 19 de Mayo de 2006

Expte. Nº 14.257/05

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso Abierto de Entrevista, Antecedentes y Oposición para cubrir uno (1) cargo de Auxiliar Administrativo - Categoría 05 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERNADO:

Que a fojas. 419 a 424 del expediente en cuestión, la Srta. Susana Leonor Castelli presenta Impugnación al Dictamen del Jurado interveniente;

Que Asesoría Jurídica mediante Dictamen Nº 8660 de fecha 05 de mayo de 2006 informa lo siguiente: "Conforme surge de las constancias de autos, la postulante Castelli fue notificada del dictamen del Jurado en fecha 11/4/06 – fs.414. A fs. 424 vta. obra informe de la Directora Administrativa Económica de la Facultad de Ingeniería del que surge que el plazo para presentar impugnaciones expiró el 20/04/06.

Al estar interpuesto la impugnación de la Sra. Castelli en fecha 21/04/06 a horas 18,42, habiendo vencido inclusive las dos horas de plazo de gracia, la misma resulta extemporánea por lo que corresponde su rechazo.";

Que esta Unidad Académica dispone de la partida presupuestaria para atender el presente nombramiento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Rechazar la impugnación presentada por la Srta. Susana Leonor Castelli, de acuerdo a lo explicitado en el exordio.



ARTICULO 2º.- Designar, a partir del 01 de Junio de 2006, en Planta Permanente, a la Srta. Noemí Elizabeth MARRUPE, D.N.I. Nº 17.354.363, para desempeñarse en los Departamentos de Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo y de Despacho de Consejo y Comisiones – categoría 05 – del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, en el horario de 12:00 a 19:00 horas.

ARTICULO 3º.- Afectar la presente designación en la respectiva partida individual del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- Disponer que en un plazo no mayor del cuarenta y ocho (48) horas de

ph



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

341/06

Expte. Nº 14.257/06

recibida la presente, la Srta. Noemí Elizabeth MARRUPE deberá concurrir a Dirección General de Personal de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Srta. Noemí Elizabeth MARRUPE, Srta. Susana Leonor CASTELLI, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

IND. MARIA A. CANTILOS DE MARQUEZ

FACULTAD DE INGENIERIA

ing' LORGIO MERCADO FUENTES DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA